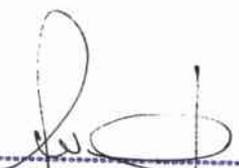


**AVISO DE SINCERAMIENTO**

Por la presente comunicamos que aquí encontrara información referente al Plano Operativo Informático – POI, el motivo por el que no se halla publicado es porque recién nos estamos incorporación al SIAF del MEF en base a la Ley N° 30518, además se encuentra en proceso de formulación y se publicará previa aprobación del mismo

Se publica este aviso en cumplimiento al Artículo 14º de la Directiva N° 001-2017-PCM/SGP, aprobada con Resolución Ministerial N° 035-2017-PCM.

Huancayo, 01 de abril de 2019

  
MARCO A. CORTEZ SANCHEZ  
JEFE DE INFORMATICA  
Servicio de Administración Tributaria de Huancayo